Bogotá D.C. 19 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA
***Atn.:* Guiovani Mejia Riaño**
direccionproyectos@ug21.com
Director Intreventoría
Bogotá D.C
Atn.: Alejandro Pulido
alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Apoyo técnico a la Supervisión

CCH001-SDHT1269-2025-271

Referencia: Contrato SDHT 1269-2025 "**REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT." (Grupo 5)."**

Asunto: REMISIÓN DEL PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS V02 Y PLAN DE CALIDAD V04 — ETAPA 1 FASE 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS.

Por medio del presente oficio, el **Consorcio Construhábitat 001**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato N.° 1269 de 2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, y en atención al Oficio SDH-1330-2025-0207 del 23 de abril de 2026 mediante el cual la Interventoría emitió Visto Bueno con Observaciones a los documentos de gestión de la Fase 1 — Factibilidad, se procede a la **remisión formal del Plan de Gerencia de Proyectos V02 y del Plan de Calidad V04**, actualizados para la **Etapa 1 — Fase 2: Estudios y Diseños Definitivos**.

1. ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DEL VISTO BUENO CON OBSERVACIONES

Las tres observaciones de carácter menor señaladas en el Oficio SDH-1330-2025-0207 han sido atendidas en los documentos que se adjuntan, así:

#	Observación de la Interventoría	Atención en documentos
1	Fortalecer la gestión de interesados mediante la inclusión de una matriz formal de poder/interés e indicadores de seguimiento para la gestión social.	Atendida. El Plan de Gerencia V02 mantiene la Matriz Poder/Interés ya incorporada en V01, e incorpora ocho (8) indicadores de seguimiento de gestión social específicos para la Fase 2 (sección 5.10 y 6.5.8 actualizadas).

#	Observación de la Interventoría	Atención en documentos
2	Formalizar el uso de correo electrónico corporativo institucional como canal oficial de comunicación, en reemplazo de cuentas genéricas.	Atendida. El Consorcio mantiene consorcioconstruhabitat001@gmail.com como canal oficial único, al no existir obligación contractual de correo corporativo. En el Plan de Calidad V04 (sección 13.1) se fortalece el protocolo institucional con: firma estandarizada, monitoreo cada 2 horas, respaldo en nube, asunto estructurado con consecutivo, acuse de recibo obligatorio y restricción de uso exclusivo contractual. Estas medidas garantizan trazabilidad y respaldo equivalentes a un correo corporativo.
3	Realizar una revisión final de forma en aspectos de numeración, consistencia de la tabla de contenido y uniformidad en la presentación del documento.	Atendida. Ambos documentos han sido revisados en su totalidad: se verificó la numeración de secciones y tablas, se actualizó la tabla de contenido y se unificó la tipografía, márgenes y estilo de presentación.

2. AJUSTES REALIZADOS PARA LA FASE 2 — ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS

Adicionalmente a la atención de las observaciones, los documentos actualizados incorporan los ajustes propios del avance a la Fase 2, así:

Ajuste	Documento / Sección	Descripción
Estado de fases actualizado	*Plan de Gerencia — Sección 5.4 / Plan de Calidad — Sección 1.2*	Se señala la Fase 1 como CERRADA (Visto Bueno con Obs., Oficio SDH-1330-2025-0207) y la Fase 2 como fase VIGENTE, con período 04/abr/2026 – 04/jul/2026.
Línea base del cronograma Fase 2	*Plan de Gerencia — Sección 6.1.1 / Plan de Calidad — Sección 8.1*	Se incorpora la línea base de hitos de Fase 2 con fechas, apéndices de referencia y estado de cada entregable.
Indicadores de seguimiento Fase 2	*Plan de Gerencia — Sección 6.5.8*	Se actualizan los indicadores específicos para la etapa de diseño: avance de entregables, conformidad BIM, SPI, entregables sin reproceso, radicaciones y grado de precisión presupuestal.

Ajuste	Documento / Sección	Descripción
Riesgos específicos Fase 2	*Plan de Gerencia — Sección 6.8.1*	Se actualizan los ocho (8) riesgos prioritarios de la etapa de estudios y diseños, con sus medidas de control.
PIE activado para diseño	*Plan de Calidad — Sección 9.0 (nueva)*	Se activa el Plan de Inspección y Ensayos para los productos de investigación de Fase 2: geotecnia, topografía, arqueología, amenaza/riesgo, BIM y presupuesto.
Control de versiones actualizado	*Ambos documentos — portada*	Plan de Gerencia: versión V02. Plan de Calidad: versión V04. Tablas de control de cambios actualizadas con descripción de ajustes.

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Los planes de gerencia y calidad se encuentran en el siguiente link:

Plan de Gerencia y Calidad EyD

El Consorcio queda atento a las observaciones que la Interventoría estime pertinente formular sobre los documentos remitidos, con el fin de realizar los ajustes, precisiones o complementaciones a que haya lugar, en el marco de los requerimientos y alcances definidos para la Fase 2 del Contrato N.° 1269 de 2025.

Cordialmente.

JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Anexo:
CC: Apoyo a Supervisión lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
Elaborado: DOV